



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**17 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-AG-161/2024 ACUERDO DE SALA	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	MANUEL LÓPEZ PALOMINO Y OTRAS PERSONAS	NO APLICA	SOLICITUD PARA QUE SE SUSPENDA EL DICTAMEN SOBRE EL CÓMPUTO FINAL Y LA VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024, HASTA EN TANTO SE RECIBA UNA CONTESTACIÓN CONFORME A DERECHO A LA PETICIÓN PRESENTADA ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA SU INVESTIGACIÓN.	ÚNICO. NO HA LUGAR A DAR TRÁMITE ALGUNO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PROMOVENTE.	UNANIMIDAD